

**RESOLUCION de 30 de octubre de 1997, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo n.º 2198/97 promovido por D. José Fernández Vidal, en representación de la Unión Territorial del CSI-CSIF de Extremadura, contra el Decreto 87/1997, de 1 de julio, por el que se realiza la reestructuración de los Servicios de Farmacia de las Estructuras Sanitarias de Atención Primaria y se aprueba la relación de puestos de trabajo del personal sanitario al servicio de la sanidad local de la Consejería de Bienestar Social.**

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura de 6 de octubre de 1997, se hace pública la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo, n.º 2198/97 promovido por D. José Fernández Vidal, en representación de la Unión Territorial del CSI-CSIF de Extremadura, contra el Decreto 87/1997, de 1 de julio, por el que se realiza la reestructuración de los Servicios de Farmacia de las Estructuras Sanitarias de Atención Primaria y se aprueba la relación de puestos de trabajo del personal sanitario al servicio de la sanidad local de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse si a su derecho conviniere ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en relación con el citado Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 30 de octubre de 1997.

El Director General de la Función Pública,  
JOSE M.ª RAMIREZ MORAN

**RESOLUCION de 24 de noviembre de 1997, de la Dirección General de Trabajo, por la que se cita a las partes a Acto de**

**Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación en Plasencia. Expediente número 1.722/97.**

Expediente número: 1.722/97.

Actor: Elisa Isabel Parra Lobato.

Demandado: María Cruz Coloma Soletó.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al acto de conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial en Plasencia de esta Consejería, sito en C/ Trujillo. Casa de la Cultura.

Día: 16.1.98; Hora: 10.

Mérida, 24 de noviembre de 1997.

El Director General de Trabajo,  
LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ

**RESOLUCION de 26 de noviembre de 1997, de la Dirección General de Trabajo, por la que se cita a las partes a Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación en Plasencia. Expediente número 1.638/97.**

Expediente número: 1.638/97.

Actor: Juan Manuel Duchel Villegas. D.N.I. 7.015.397.

Demandado: José Diego Hoyas Sánchez.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al acto de conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial en Cáceres de esta Consejería, sito en C/ Primo de Rivera, 9-5.ª Planta.

Día: 16.1.98; Hora: 9,30.

Mérida, 26 de noviembre de 1997.

El Director General de Trabajo,  
LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ